



**PLEBISCITO NACIONAL
CONSTITUCIÓN POLÍTICA - ABRIL /2020**

FORM. N° 040-CP

REGIÓN: Metropolitana COMUNA: La Cisterna
 CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 164 La Cisterna MESA N°: 16-V
 LOCAL: Liceo Portal de la Cisterna

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 8 : 15 HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 20 : 00

ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS 183
 CANTIDAD TOTAL DE TALONES 183

REG.: METROPOLITANA DE SANTIAGO CP
 CIRC.: 164 LA CISTERNA
 MESA: 16V

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA) 183 Ciento ochenta y tres

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA
(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
¿Quiere usted una Nueva Constitución?		
Apruebo	<u>156</u>	<u>Ciento cincuenta y seis</u>
Rechazo	<u>26</u>	<u>Veinte y seis</u>
VOTOS NULOS	<u>0</u>	<u>Cero</u>
VOTOS EN BLANCO	<u>1</u>	<u>uno</u>
TOTAL VOTOS EMITIDOS	<u>183</u>	<u>Ciento ochenta y tres</u>

Nota:

El TOTAL VOTOS EMITIDOS es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

<p style="text-align: center;"><u>[Firma]</u> PRESIDENTE</p> <p>NOMBRE: <u>Francisca Apodaza</u> C.I.: <u>19.236.106-0</u></p>	<p style="text-align: center;"><u>[Firma]</u> SECRETARIO</p> <p>NOMBRE: <u>María Cestros Díaz</u> C.I.: <u>12.509.047-8</u></p>	<p style="text-align: center;"><u>[Firma]</u> COMISARIO</p> <p>NOMBRE: <u>Patricia Ayala</u> C.I.: <u>12289620-15</u></p>
--	---	---

<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p>NOMBRE: _____ C.I.: _____</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p>NOMBRE: _____ C.I.: _____</p>	<p style="text-align: center;">APODERADO</p> <p>NOMBRE: _____ C.I.: _____</p>
---	---	---

<p style="text-align: center;">APODERADO</p> <p>NOMBRE: _____ C.I.: _____</p>	<p style="text-align: center;">APODERADO</p> <p>NOMBRE: _____ C.I.: _____</p>	<p style="text-align: center;">APODERADO</p> <p>NOMBRE: _____ C.I.: _____</p>
---	---	---



REG.: METROPOLITANA DE SANTIAGO CP
 CIRC.: 164 LA CISTERNA
 MESA: 16V



ACTAS DE ESCRUTINIO
 (Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En Santiago, a 25 de Octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) María Cristina Torres Vásquez escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "**no votó**", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 20 : 30 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Francisca Constanza Apolaza y María Cristina Torres Vásquez.
- 6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.
- 8° El escrutinio terminó a las 21 : 30 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES		CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.
CON BRAILLE	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="2"/>
SIN BRAILLE	<input type="text" value="0"/>	

Se contó informaciones correlativa al número 44

NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

